



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta No. 04-C.U-24-I-11 SESIÓN EXTRAORDINARIA

DÍA: Lunes 24 de enero de 2011

HORA: 11H00

LUGAR: Sala de Consejo Universitario

Preside: Dr. Michel Doumet Antòn, Rector

Asistentes: Econ. Mauro Toscanini Segale, Vicerrector General
Lic. Elizabeth Larrea de Granados, Vicerrectora Académica
Econ. Luis Hidalgo Proaño, Decano de Especialidades Empresariales
Dr. Iván Castro Patiño, Decano de Jurisprudencia
Dra. Lourdes Estrada de Soria, Decano de Artes y Humanidades
Arq. Florencio Compte Guerrero, Decano (e) de Arquitectura
Ing. Kléber Coronel López, Decano de Ciencias Económicas
Lic. Cecilia Loor de Tamariz, Decana de Filosofía
Dr. Alfredo Escala Maccaferri, Decano de Ciencias Médicas
Ing. Héctor Cedeño Abad, Decano Técnica
Ing. Vicente Gallardo Posligua, Decano (e) de Ingeniería
P. José Cifuentes Romero, Representante Arzobispal
Ing Miguel Torres Almeida, Representante de Profesores
Arq. Florencio Compte Guerrero, Representante de Profesores Alternos
Sr. Abraham Bedrán Plaza, Presidente de FEUC-G
Sr. Amir Chehab, Representante Estudiantil
Sr. Belisario Reyes, Representante Estudiantil
Srta. María José Baquero Coba, Representante Estudiantil
Sr. Luis Mendieta Burgos, Representante Laboral
Sr. Héctor Ramírez Quinde, Delegado del Sindicato
Ab. Aquiles Rigail Santistevan, Asesor Jurídico
Ab. Guillermo Villacrés Smith, Secretario General
Ab. Alejo Pérez Limones, Prosecretario General

Luego de constado el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión extraordinaria con el siguiente orden del día:

NORMAS REGLAMENTARIAS DE PROCEDIMIENTOS PARA QUE AVOQUE CONOCIMIENTO Y ELABORE EL INFORME SOBRE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS PRESENTADOS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.- PRIMERA LECTURA

Se reparte el Proyecto y se procede a la primera lectura del documento.

En la Sala se hicieron varias consideraciones para armonizar con la LOES y las normas estatutaria que tiene previsto el régimen disciplinario de la Institución y la normativa que se consagra en el Reglamento docente y estudiantil. Los aportes de los vocales fueron reducidos as textos escrito que cada miembro entregó al Asesor Jurídico para la redacción final del documento que será conocido en segunda lectura.

Siendo las 14h35, se da por terminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, para constancia de todo lo cual, se elabora la presente acta que la autoriza el señor Rector y la certifica el suscrito Secretario General de la Universidad

Dr. Michel Doumet Antón
Rector

Ab. Guillermo Villacrés Smith
Secretario General